

Cali, 6 de marzo de 2023

104-1

Señores

**CONSEJO DE ADMINISTRACION
FUNDACION SCARPETTA GNECCO**
Ciudad

El Representante Legal de la entidad sin ánimo de lucro FUNDACION SCARPETTA GNECCO (en adelante la Fundación) cumpliendo con los principios legales, presenta a consideración de los miembros del Consejo de Administración el informe de gestión del periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2022, así como los estados financieros de la entidad. El Informe contiene una reseña de los principales eventos que rodearon la actividad de la FUNDACION SCARPETTA GNECCO.

1. INFORME SOCIAL 2022

Gracias a las donaciones de Amalfi S.A.S., en el año 2022, la Fundación ejecutó proyectos con énfasis en la educación y en el mejoramiento de la calidad de esta en las instituciones educativas de Cali, siendo priorizadas y concertadas con la secretaría de educación de Cali por su bajo nivel educativo y el alto nivel de vulnerabilidad.

1.1. PROGRAMAS MISIONALES

La Fundación Scarpetta Gnecco ha continuado concentrando sus esfuerzos en la ciudad de Cali, buscando gestionar y articular esfuerzos con aliados, tales como la Secretaría de Educación, para la implementación de tres (3) nuevos programas misionales que buscan el mejoramiento de la calidad de la educación pública, así:

1.1.1. Conexión Maestro es un programa de la Fundación Scarpetta Gnecco, que dignifica y promueve bienestar a quienes ejercen la labor de educar en la ciudad de Cali. Gracias a las alianzas establecidas con la Fundación para la Orientación Familiar FUNOF, El Museo La Tertulia, la Universidad Autónoma de Occidente y la Fundación United Way Colombia, durante el año 2022 se brindaron becas en Talleres de habilidades socioemocionales, estrategias para la resolución de conflictos, expresiones artísticas y culturales a 495 educadores, directivos, formadores culturales y deportivos de Cali.

1.1.1.1. Resultados alcanzados en el 2022 con el programa Conexión Maestro:

- I. **En alianza con la Fundación para la Orientación Familiar FUNOF**, realizamos 23 actividades con enfoque en habilidades Socioemocionales, logrando beneficiar a 255 educadores, de 9 instituciones educativas oficiales.
- II. **En alianza con El Museo la Tertulia**, realizamos 63 actividades con enfoque artístico y cultural, logrando beneficiar a 200 educadores.
- III. **En alianza con Universidad Autónoma de Occidente y la Fundación United Way Colombia**, realizamos 7 actividades enfocadas en pensamiento prospectivo y estrategias para la resolución de conflictos, logrando beneficiar a 78 educadores.
- IV. **Apoyo a la Feria del Libro de Cali** como aliados en la franja de Neuropoderosos, donde se promovieron 5 charlas con 7 expertos en neuro diversidad infantil que contaron con la participación de más de 700 asistentes.

1.1.2. Comunidades Educativas es un programa de la Fundación Scarpetta Gnecco que fortalece competencias pedagógicas relacionadas con la convivencia, los procesos de enseñanza – aprendizaje y las estrategias de evaluación en docentes de instituciones educativas oficiales.

1.1.2.1. Resultados alcanzados en el 2022 con el programa Comunidades Educativas:

- I. Se implementó el programa Nube 9 Global/Kiwi en alianza con Fundación Levapan y United Way Colombia, con un alcance de 8 Centro de Desarrollo Infantil del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el municipio de Tuluá, logrando formar y certificar a 72 agentes educativos y entregar 47 kits de kiwi.
- II. Se continuó con la implementación del Laboratorio Vivo de United Way Colombia en 5 instituciones educativas oficiales, logrando beneficiar a 64 educadores quienes realizaron prototipados innovadores que brindaran soluciones a problemáticas del ámbito educativo.
- III. Se dio inicio al proceso de evaluación del programa Nube 9 Global, logrando aplicar tres instrumentos de medición de desarrollo de las instituciones educativas en cuanto al abordaje del aprendizaje socioemocional en su gestión escolar.
- IV. Se realizó el diagnóstico de los Proyectos Educativos Institucionales y los Manuales de Convivencia de 8 Instituciones Educativas Oficiales de Cali priorizadas por el programa a partir de la aplicación de instrumentos del cual participaron 316 docentes.
- V. Se realizó el diagnóstico de las Habilidades Socioemocionales y la percepción acerca de la convivencia en el contexto escolar de las 8 Instituciones Educativas Oficiales de Cali priorizadas por el programa a partir de la aplicación de 3 instrumentos a 316 estudiantes.
- VI. Se contó con la participación de 80 estudiantes entre los grados 5° de primaria y 10° de bachillerato, quienes conformaron el grupo de mediadores escolar y recibieron espacios de formación.
- VII. Se realizaron talleres de formación sobre temas convivencia escolar, con estudiantes de grado 9° y 6° de bachillerato de 6 instituciones educativas priorizadas en el programa, contando con la participación de 180 estudiantes, quienes realizaron un producto audiovisual sobre una reflexión y propuesta de solución a las problemáticas de convivencia identificadas en el ámbito escolar.

1.1.3. Territorios en Progreso es un programa de la Fundación Scarpetta Gnecco que Fortalece la dimensión del desarrollo territorial desde la extensión de los procesos de enseñanza – aprendizaje en materia de convivencia, incidencia y participación ciudadana en los territorios adscritos a las instituciones educativas oficiales priorizadas. El programa impacta el relacionamiento de la escuela con la comunidad.

1.1.3.1. Resultados alcanzados en el 2022 con el programa Territorios en Progreso:

- I. Se crearon mesas de diálogo con 15 líderes comunales y 20 educadores que hacen parte de las 6 comunas priorizadas por la ubicación de las instituciones educativas donde actualmente tenemos incidencia con nuestros programas.
- II. Se logró que cada comuna priorizara las necesidades del entorno en búsqueda de promover la participación y el trabajo colectivo entre el territorio y la comunidad.

1.2. DONACIONES ESPECÍFICAS

Igualmente, en el 2022 la Fundación Scarpetta Gnecco continuó apoyando la intervención social en la región, con donaciones a diversas Fundaciones que trabajan directamente con poblaciones vulnerables así:

1.2.1. Mejoramiento de la Calidad de la Educación:

- Educación primaria: 18 Becas estudiantiles en la Escuela La Trinidad del Barrio Bellavista.
- Educación artística musical: becas de formación en la Fundación Notas de paz.
- Apadrinamiento escolar a 30 familias de la Fundación Plan de Apoyo Familiar.
- 25 becas a docentes en el evento Eduteka 2022: Universidad Icesi.
- 5 becas docentes en el diplomado de gobernanza estratégica: Unidad de Acción Vallecaucana y 5 universidades de la región.

1.2.2. Mejoramiento de las condiciones de vida:

- Apoyo a la alimentación de **300 adultos mayores** del Cottolengo: Banco de Alimentos.
- Apoyo a adultos mayores desamparados: Hermanitas de los pobres
- Actividades de promoción y educación a habitantes de Matapalo- Palmira: Corporozo.
- Apoyo al programa Compromiso Valle de Propacífico para el fomento de empleabilidad de jóvenes en condición de vulnerabilidad de Cali.

1.2.3. Gremios y asociaciones:

La Fundación Scarpetta es miembro de las siguientes asociaciones que buscan un impacto social integral en la región.

- Miembros de la Fundación Empresarios por la Educación.
- Miembros de Un Mejor Lugar para Crecer – Programa de incidencia social de Propacífico.
- Miembro del Observatorio de Realidades Educativas junto con la Universidad Icesi y Propacífico.

2. ENDEUDAMIENTO

Al cierre de diciembre de 2022 la entidad no tomó créditos bancarios.

3. ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las (PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB).

A continuación, se presenta un resumen de los estados financieros al 31 de diciembre de:

Estado de Situación Financiera
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ACTIVO		
Activo corriente	195,1	65,4
Equipo	19,5	13,7
Total Activo	<u><u>214,6</u></u>	<u><u>79,1</u></u>

PASIVO

Pasivo Corriente	35,1	31,8
Total Pasivo	35,1	31,8
Total Patrimonio	179,5	47,3
Pasivo + Patrimonio	214,6	79,1

Estado de Ingresos y Gastos
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
Ingresos de actividades ordinarias	1.800,0	2.195,0
Gastos operacionales	<u>(1.640,7)</u>	<u>(2.153,0)</u>
Utilidad operacional	159,3	42,0
Ingreso financiero, neto	<u>16,4</u>	<u>1,3</u>
Impuesto a las ganancias	<u>0,2</u>	<u>0,0</u>
Resultado neto	<u>175,5</u>	<u>43,3</u>

Los ingresos operacionales de la Fundación corresponden a donación recibida de Amalfi S,A,S. y los gastos operacionales son principalmente donaciones y salarios. Durante el año 2022 no se realizaron gastos de propaganda.

4. SISTEMA DE AUTOCONTROL Y GESTIÓN DEL RIESGO INTEGRAL DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA – SAGRILA/FT/FPADM Y PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL PTEE

Debido que el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo está implementado y en funcionamiento en AMALFI S.A.S. quien ofrece todo el apoyo administrativo y financiero a la Fundación, los funcionarios responsables del cumplimiento de dicho sistema aplican de la misma manera las revisiones, evaluaciones y monitoreo a las operaciones celebradas en la Fundación Scarpetta Gnecco. En las revisiones realizadas por los diferentes responsables, no se han detectado transacciones o intentos de vinculación por contrapartes que expongan a la entidad a riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Actualmente AMALFI S.A.S. se encuentra aprobado por parte de la Junta Directiva de Amalfi, el manual actualizado del sistema SAGRILA/FT/FPADM, conforme lo estipulado en la Circular Externa No.100-000016 del 24 de diciembre de 2020 expedida por la Supersociedades y se encuentra implementado el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, según la Resolución 100-006261 del 2 de octubre de 2020 de la Supersociedades.

La Administración y el Oficial de Cumplimiento de AMALFI como back office de la Fundación, han presentado a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría los resultados del avance a la actualización del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de LA/FT/FPADM y de la implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

5. ASPECTOS LEGALES

El Representante Legal certifica que durante el periodo comprendido entre enero 1 de 2022 y diciembre 31 de 2022 y hasta la fecha, no se han presentado acontecimientos que puedan afectar la evolución de la Fundación y que esta cumple plenamente las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, En este

sentido es importante resaltar que el software se encuentra respaldado por las correspondientes licencias y su uso se ajusta a los términos estipulados en ellas.

- La Fundación continúa dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 7 de la Ley 1231 de 2008, adicionado con la Ley 1676 de 2013 y deja constancia de que en desarrollo de la actividad de la sociedad no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- La Fundación continúa dando cumplimiento a lo estipulado por la Superintendencia de Industria y Comercio en la ley 1581 del 2012, decretos y resoluciones que la complementan, adicionan o modifican, relacionado con la protección de datos personales.
- La Fundación en cumplimiento con lo estipulado en la ley 1943 del 2018, decretos y resoluciones que la complementan, adicionan o modifican, realizó ante la DIAN el proceso de inscripción como facturador electrónico con validación previa.
- Así mismo, la Fundación no ha tenido información cierta y definitiva de hechos importantes ocurridos luego del cierre contable y a la fecha que puedan comprometer su evolución y el patrimonio de sus accionistas.

Queremos manifestar nuestro agradecimiento a los señores miembros del Consejo de Administración, al personal Directivo, a los funcionarios, por el esfuerzo, compromiso, colaboración por su valioso y oportuno apoyo, por la confianza depositada, respaldando el periodo comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2022.

Cordialmente,



CLAUDIA BEATRIZ BETANCOURT AZCÁRATE
Representante Legal

Los miembros del Consejo de Administración adherimos y respaldamos este informe:

Consuelo Scarpetta Gnecco
Cristina Gutiérrez de Piñeres Scarpetta
Adriana Piedrahita Scarpetta
Claudia Beatriz Betancourt Azcarate
Ana Lucía Paz Rueda